PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA MISIONES FOLIO Nº.....

ACORDADA NÚMERO DOSCIENTOS: En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, en el Edificio de Tribunales, sito en Avda. Santa Catalina 1735 de esta ciudad, S.S. la Sra. Presidente, Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Ss.Ss. los Sres. Ministros presentes, Dres. Cristian Marcelo Benítez, Froilán Zarza, Roberto Rubén Uset, Juan Manuel Díaz, Ramona Beatriz Velázquez, Jorge Antonio Rojas y Cristina Irene Leiva. Pasando a tratar el "Expte. Adm. Nº **123742/2024** Presidente Superior Tribunal de Justicia s/ Feria Judicial Enero 2025" Visto y considerando estas actuaciones, correspondiendo la designación de los Señores Ministros que actuarán como Presidente y Ministros respectivamente en la feria judicial de que se trata. Por ello, y en uso de Facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias vigentes propias del Cuerpo, los Señores Ministros **ACORDARON: PRIMERO:** Que durante la Feria Judicial de Enero de 2025 se desempeñen como Presidente del Superior Tribunal de Justicia: S.S. la Sra. Ministra Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori desde el 26 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive; desde el 05 de enero de 2025 al 11 de enero de 2025, ambas fechas inclusive; y desde el 25 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025, ambas fechas inclusive; S.S. el Sr. Ministro Dr. Cristian Marcelo Benítez desde el 01 de enero de 2025 al 04 de enero de 2025, ambas fechas inclusive; y desde el 20 de enero de 2025 al 24 de enero de 2025, ambas fechas inclusive; y S.S. el Sr. Ministro Dr. Juan Manuel Díaz desde el 12 de enero de 2025 al 19 de enero de 2025,

ambas fechas inclusive. **SEGUNDO:** Disponer que durante la Feria Judicial de mención se desempeñen como Ministros del Superior Tribunal de Justicia: S.S. el Sr. Ministro Dr. Cristian Marcelo Benítez, desde el 26 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive; y desde el 25 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025, ambas fechas inclusive; S.S. el Sr. Ministro Dr. Froilán Zarza, desde el 26 de diciembre de 2024 al 07 de enero de 2025, ambas fechas inclusive; S.S. el Sr. Ministro Dr. Juan Manuel Díaz, desde el 26 de diciembre de 2024 al 11 de enero de 2025, ambas fechas inclusive; y desde el 20 de enero de 2025 al 23 de enero del 2025, ambas fechas inclusive; S.S. la Sra. Ministra Dra. Ramona Beatriz Velázquez desde el 26 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive; S.S. el Sr. Ministro Dr. Jorge Antonio Rojas, desde el 26 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 ambas fechas inclusive; y S.S. la Sra. Ministra Dra. Cristina Irene Leiva, desde el 26 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive. **TERCERO:** Registrar, tomar nota por Secretaria Administrativa y de Superintendencia, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente archivar. Con lo que se dio por finalizado el acto, firmando los Señores Ministros por ante mí Secretario que doy fe.

Dra. ROSANNA PIA
VENCHIARUTTI SARTORI
PRESIDENTE

SIGUEN FIR ///////

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA MISIONES
FOLIO
Nº.....

CORRESPONDE A LA ACORDADA NÚMERO DOSCIENTOS DICTADA EN ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y DOS DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

////////MAS.-

Dr. Cristian Marcelo Benitez
MINISTRO

Dr. FROILAN ZARZA
MINISTRO

Dr Roberto Rubén Uset
MINISTRO

DR. JUAN MANUEL DIAZ
MINISTRO

Dra. Ramona Beatriz Velazquez
MINISTRO

Dr. Jorge Antonio Rojas
MINISTRO

Dra. Cristina Irene Lelva
MINISTRA

ES COPIA

DR. VICTOR HUGO MARINONI
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO
Y DE SUPERINTENDENCIA
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA